

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de El Calafate

EXPTE Nº : 106/E.M/95.-
SANCIONADA: 15 de Diciembre de 1995.
PROMULGADA:
DECRETO Nº:
ORDENANZA Nº: 282/HCD/95.-
=====

V I S T O :

El Decreto Nº: 634/95, Ad-Referendum de este Honorable Concejo Deliberante, Y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo trata sobre la Designación a partir del día 11 de Diciembre del corriente Año, del Señor CARLOS SALVADOR DELLUTRI, en el Cargo de Contador Municipal.-

Que por ello se hace necesario realizar el Instrumento Legal Correspondiente.-

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EN SESION ORDINARIA DE
FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 1995, SANCIONA CON FUERZA DE :

O R D E N A N Z A

Art. 1º).- DESIGNASE a partir del 11 de Diciembre de 1995 en el cargo de Contador Municipal al Señor: CARLOS SALVADOR DELLUTRI-CLASE 1943-L.E. Nº 4.423.599, dependiente de la Secretaría de Hacienda.-

Art. 2º).- REFRENDARA la presente Ordenanza el Señor Secretario de este HCD, Don Juan Manuel Miñones.-

Art. 3º).- Tomen conocimiento Secretarías de Bloques. Elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal y demas dependencias que correspondan y cumplido ARCHIVESE.-


JUAN MANUEL MIÑONES
SECRETARIO GENERAL
H.C.D.




JULIAN ELADIO OSORIO
PRESIDENTE